

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22138** *JOSÉ RICARDO MOSQUERA MATO*

Dña. M.^a Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela. Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela con el número 161/09 a instancia de don Daniel Alberto Diz Magan contra el ejecutado José Ricardo Mosquera Mato, sobre despido se ha dictado el día dieciséis de junio de dos mil diez, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado José Ricardo Mosquera Mato en situación de insolvencia total por importe de 12.121,98 euros de principal desglosados: (por indemnización 5.845,92 euros y por salarios de tramitación 6.276,06 euros) más 1.212,19 euros prudencialmente calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 18 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100050008-1